

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO



Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Teléfono 1.571

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Apartado 587

Sección de Correos: 40 años. 1909. Tarifa de suscripción: 1 año, 1.000 pesetas. 6 meses, 500 pesetas. 3 meses, 250 pesetas. 15 días, 50 pesetas.

Congreso extraordinario del Partido Socialista

Décima sesión.

Trámites.

A las tres y media abrió la sesión el camarada Sanchis. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Se nombraron secretarios a los camaradas Núñez de Arenas y De Francisco. Se acordó haber oído con simpatía la lectura de varios telegramas y cartas de adhesión de varias entidades obreras y socialistas al Congreso.

Proposición urgente.

El camarada FERNANDEZ DE VELASCO expuso a la consideración del Congreso una proposición urgente, cuyo espíritu manifiesta que el Congreso debe protestar contra la conducta de las autoridades en la huelga de obreros de las Artes gráficas.

LOPEZ BAEZA dijo que, efectivamente, dentro de unas horas se publicará un bando prohibiendo la venta de los diarios en la calle, y que esta medida va prácticamente contra las organizaciones obreras en huelga.

NÚÑEZ TOMAS manifestó que el ministro de la Gobernación tiene citados a los directores de periódicos para esta tarde, a las cinco, a fin de hablarles de esta cuestión.

BONIFACIO MARTIN opinó que esto es una nueva manifestación contra los obreros por parte del Poder político.

El ministro de la Gobernación se debe entender también con los obreros, y no sólo con los directores.

Aconsejó a todos los obreros que no se dejen engañar por los patronos y apoyen el movimiento de los huelguistas.

LOPEZ BAEZA dijo que es necesario tomar un acuerdo eficaz.

La disposición del Gobierno entraña dos cosas: una, la parcialidad defendiendo la causa de los periódicos reaccionarios, y otra, el perjuicio que se ocasiona a los compañeros vendedores.

El Congreso acordó que vaya una Comisión inmediatamente a ver al ministro para que proteste contra ese acuerdo y al mismo tiempo le manifieste que se declina toda responsabilidad ante los sucesos que pudieran producirse en las calles de Madrid, en caso de seguir el Gobierno amparando a los periódicos a quienes se ha declarado la huelga.

Signe el debate.

PEREZ SOLIS declaró que su opinión está concretada en las palabras que ayer pronunció el compañero Prieto.

Leyó una proposición de la Agrupación de Valladolid, que explica el criterio de esta Delegación para emitir el voto.

FERNANDO FELIPE dijo que no se pueden hacer alianzas con los republicanos porque realmente no existe partido republicano, y no se puede esperar ninguna evolución porque existe aquellos elementos que ingresan en el Partido Socialista.

DE FRANCISCO sostuvo que nunca ha creído en las evoluciones republicanas. Para llegar a las inteligencias electorales hay que tener en cuenta aquellas circunstancias particulares que ofrece la realidad electoral.

JOSE LOPEZ Y LOPEZ dijo que, a pesar de las alianzas, los hombres que han sido elegidos diputados o concejales siguen siendo tan honrados y dignos como antes.

Recordó que, en algunos distritos, los socialistas han tenido que luchar contra el caciquismo de los republicanos.

ZAFRA replicó al compañero López y López, declarando que es anticonjuncionista; pero que en estas circunstancias, al romper las alianzas, se producirían lamentables trastornos en la organización.

Finalmente sostuvo que se deben romper esas alianzas donde se esté en condiciones de hacerlo, reconociendo derecho a las organizaciones que lo estimen oportuno para pactar alianzas electorales.

MORAN proclamó su criterio de sostener las alianzas electorales con los elementos republicanos si las circunstancias políticas así lo exigen.

LAMONEDA afirmó, en nombre de la Ponencia, que dadas las condiciones en que se ha venido actuando desde 1909, en cuanto a alianzas, se va a plantear en un momento determinado el tema de la colaboración con los Gobiernos burgueses.

Replicando al compañero Prieto, dijo que a los que hay que conquistar es a los obreros que tras de la Confederación o la Unión aun no practican la política de clase, y no a los jefes y jefecillos republicanos o demócratas.

Declaró que hay pueblos que no tenían determinada su posición política, y que han votado al Partido Socialista por su peculiar política de clase.

El orador cree que aunque no se tuvieran tantos puestos en el Parlamento o en el Municipio, si se tenía en las masas una defensa y ofreciéramos nuevos puntos de crítica se haría una obra más práctica de reivindicación obrera.

Terminó aconsejando que se vote la Ponencia presentada.

SABORIT manifestó que ellos no apoyan el punto de vista de Prieto y Zafra, y que no hay diferencia entre el criterio del Comité nacional y el de la Ponencia; pero que ante casos especiales se puede autorizar la alianza.

Finalmente, sostuvo que se debe acordar la ruptura total con elementos burgueses, pero sin la exageración que estima tiene la Ponencia.

La votación.

Se puso a votación la enmienda de la Comisión ejecutiva, y obtuvo 14 votos.

La Ponencia alcanzó 33.

En votación nominal, verificada a petición de varios delegados, obtuvo 10.400 votos la enmienda de la Comisión ejecutiva, y 14.435 la Ponencia.

Definitivamente triunfó la Ponencia.

Proposición previa.

NÚÑEZ DE ARENAS propuso que se estudie en esta sesión la reforma del Comité nacional, a fin de que intervengan los delegados de provincias y esta noche se pueda proceder a la elección de nuevo Comité.

Así se acordó.

La huelga de obreros de Artes gráficas.

BONIFACIO MARTIN dió cuenta de la gestión que ha realizado la Comisión nombrada por este Congreso en los primeros momentos de esta sesión.

De esa visita resulta que el acuerdo de las autoridades quede en suspenso durante veinticuatro horas para proceder a realizar gestiones con los elementos interesados, a fin de hallar una solución definitiva.

Aconsejó a los obreros madrileños que mediten y examinen la conducta a seguir, pero que en forma alguna se dejen atropellar.

Signe el debate.

SABORIT, en nombre de la Comisión ejecutiva, estimó que este organismo debe estar integrado por 11 compañeros, a fin de que todas las tendencias del Partido estén en él representadas.

También conviene que se nombre varios suplentes para casos de dimisión.

LUCIO MARTINEZ afirmó que es necesario que se manifiesten en la Comisión ejecutiva todas las tendencias que hoy existen en el Partido.

NÚÑEZ DE ARENAS opinó que debían votar la mayoría los que han aprobado el voto particular de Fabra Ribas y Pérez Solís, y la minoría, los partidarios de la tercera Internacional.

PRIETO dijo que no entiende el procedimiento propuesto por Núñez Arenas.

Cree que se debe integrar el Comité nacional por individuos que estén comprometidos con el último acuerdo.

SABORIT intervino para decir que estima un tanto precipitado el elegir una Comisión ejecutiva a base de mayorías y minorías.

El procedimiento de Arenas es hacer permanente la división en el Comité nacional.

Hay que buscar a los hombres y colocarlos donde corresponda a los intereses del Partido.

Después de breve discusión, se suspendió la sesión durante unos minutos, para que los delegados preparasen su candidatura.

Elección de Comité Nacional.

Reanudada la sesión, se procedió a la elección de nuevo Comité nacional, siendo elegidos los siguientes compañeros:

El nuevo Comité.

Presidente, Pablo Iglesias. Vicepresidente, Julián Besteiro. Secretario-tesorero, Daniel Anguiano. Vicesecretario-tesorero, Francisco Núñez Tomás. Secretario de actas, Andrés Saborit. Vocales: Antonio Fabra Ribas, Francisco Largo Caballero, Ramón Lamóneda, Andrés Ovejero, Lucio Martínez Gil y Manuel Núñez Arenas.

Renuncias.

El compañero ANGUIANO manifestó

al Congreso que no puede aceptar el cargo que se le ha conferido, aduciendo razones especiales.

Lo mismo hizo el compañero LAMONEDA.

El Congreso acordó no admitirles la renuncia, ni siquiera ponerlas a discusión.

BESTEIRO, en nombre del Comité elegido, dió las gracias al Congreso, y aseguró que todos ellos laborarán por las ideas y el Partido Socialista.

Seguidamente se levantó la sesión, a las siete y media.

Undécima sesión.

Abrió la sesión el presidente, Sanchis, y se procedió inmediatamente a nombrar secretarios.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se entró en el orden del día.

El regionalismo.

Leyó ACEVEDO el dictamen sobre política interior, relacionado con el regionalismo y la actitud que le corresponde al Partido, que copiamos a continuación:

Actitud del Partido ante el problema regionalista.

Ampliando lo que en orden al reconocimiento de las nacionalidades ibéricas ha resuelto el Congreso anterior, entiendo esta Ponencia que el actual debe marcar una orientación general en aquello que puede ser común a todas las regiones.

Desde luego acepta esta Ponencia el reconocimiento de las regiones históricas, que no ha podido destruir la legislación centralista, relacionando este concepto con los principios de nuestro Partido respecto a la autonomía municipal. Toda organización regional, política y administrativa, que no desane en la institución Municipio debe ser combatida por el Partido Socialista. Por no responder a este criterio el regionalismo de la Liga catalanista, por ejemplo, nuestro Partido debe rechazarlo.

Por tanto, y consecuentes con otra descripción de nuestro Programa, hay que insistir en que se supriman las Diputaciones provinciales, sustituyéndolas por organismos en que estén representados directamente los Ayuntamientos de cada región, para coordinar equitativamente en sus enlaces la administración de sus intereses intercomunales.

Nuestros representantes en los Ayuntamientos, en las Diputaciones provinciales y en el Parlamento, así como los correligionarios que actúan en los Sindicatos obreros, cuidarán de que este regionalismo nuestro no sea bastardeado en la práctica cuando las complejidades de la vida moderna nos impulsen a realizar, conjuntamente con los representantes de partidos burgueses o de entidades de naturaleza distinta a la nuestra, gestiones encaminadas a la defensa de intereses locales, provinciales o regionales, procurando siempre que la personalidad del Partido no sea confundida o absorbida por otras actuaciones y que se destaque con toda claridad por sus características y diferenciaciones.

Siendo el problema regionalista una realidad que no podemos esquivar, nuestro Partido debe concederle la importancia que tiene en cuanto es coincidente con el problema de la transformación social.

Defendió el dictamen ACEVEDO, afirmando que el regionalismo es un problema que pertenece a los trabajadores, y que los capitalistas utilizan contra las clases obreras.

Es preciso que el Partido tenga una norma fija ante este peligro para evitar que con el señuelo del regionalismo se logre por nadie desviar la atención del proletariado.

Pérez Solís interviene.

Dijo que, aun estando conforme con todo el espíritu del dictamen, quiere rectificar algunas afirmaciones hechas por Acevedo, que disienten algo de los principios fundamentales del Socialismo.

Explicó detalladamente las características de los regionalismos catalán y castellano, que, diferenciándose tanto, exigen no adoptar un acuerdo de carácter general.

Para los partidarios de la tercera Internacional la fórmula salvadora parece ser el Soviet, y para los que defendemos la segunda Internacional la célula de la organización socialista será la autonomía municipal.

Nosotros no vamos a remolque de ninguna actuación capitalista; nosotros no pedimos solidarizarnos con los que interpretando un estado de conciencia del capita-

lismo catalán le emplean como arma contra los trabajadores.

ACITORES intervino, asegurando que hoy por hoy el Municipio no puede ser autónomo. La autonomía tiene que descansar fundamentalmente en la soberanía individual.

El regionalismo, tal como se entiende por la mayoría de los hombres, es una tendencia a cimentar antagonismos y diferencias entre las regiones. Los socialistas no podemos alentar un regionalismo en este sentido.

Nuestra aspiración es eliminar toda clase de dificultades al progreso humano.

Yo quiero un regionalismo que se fundamente en la autonomía del individuo.

OVEJERO, por la Ponencia, contestó a Pérez Solís, diciendo que los socialistas no podemos consentir que la bandera regionalista sea enarbolada por las derechas; el problema nos pertenece.

No sólo es el regionalismo, como dijo el camarada Acitores, un problema que ha de fundamentarse en la autonomía individual, sino en la familia; es un problema social.

Acevedo rectificó brevemente.

LAMONEDA leyó el siguiente dictamen:

Preparación técnica de la administración de las cosas.

El estado de desorden social y perturbación económica que sufre el mundo bajo la dominación capitalista tiene en España su significación característica. Ningún sector político de nuestra burguesía ha sido capaz de encauzar de una manera racional las actividades nacionales, organizar la industria, el comercio y la agricultura; moralizar la Administración pública, normalizar los transportes, completar la enseñanza, acabar con los latifundios, explotar todas las fuentes de riqueza, aplicar, en fin, aquellas normas de eficacia y de ética que son posibles dentro del régimen de propiedad privada.

Se ha sustraído la dirección de los centros oficiales a los técnicos y a los competentes, y cuando no, la labor de éstos se ha estrellado contra los obstáculos que el favor y la intriga, en innumerable consorcio, tienen levantados entre España y su progreso.

De ningún cambio político cabe esperar atenuación o término a este desconcierto, puesto que las fuerzas sociales —con excepción del proletariado, que se ve consuetudinario al cumplimiento estricto de las leyes— actúan desde junio de 1919 como poderes independientes de todo Gobierno, sin someterse a otra ley que la de la fuerza.

Ante esta verdadera anarquía capitalista, cuyo próximo fin no puede ser otro que la Revolución social, el Partido Socialista Obrero, consciente de sí mismo, declara:

Primero. Que el proletariado debe prepararse para la posesión del Poder político como medio de realizar la transformación económica sobre la base de una sociedad comunista.

Segundo. Que el instrumento adecuado para organizar la producción en el Sindicato o Federación de industria, reuniendo en él, en cantidad y calidad efectivas, los elementos técnicos, intelectuales y manuales que hoy dan impulso a la vida económica bajo el salario.

Tercero. Que para completar el valor profesional de cada obrero y su capacidad organizadora del trabajo es preciso recabar para los Sindicatos la dirección de la enseñanza técnica.

Cuarto. Que para hacer de cada socialista un elemento creador de la democracia pura en que ha de basarse la relación entre los organismos productores y levantar sobre ellos los fines superiores del Socialismo, que no es sólo un ideal de igualdad económica, sino de perfección moral, todos y cada uno de los afiliados al Partido deben encaminar sus esfuerzos a dotarse de una cultura general, adquirida en los organismos de enseñanza o convirtiéndose en educadores de sí mismos y especializándose en el estudio de aquellos problemas más propios de su temperamento.

Quinto. Además, confirmando la orientación que marcó el anterior Congreso, proponemos la creación de una Oficina de información socialista, con funcionamiento independiente del Comité nacional e integrada por los secretarios especiales ya designados y por cinco miembros que elegirá el Congreso, y todos ellos compondrán un Consejo de Dirección de la Oficina, que organizará los trabajos de ésta sobre las siguientes normas:

a) Informes técnicos que soliciten el Comité nacional, la minoría parlamentaria o cualquier organismo del Partido.

b) Consultorio jurídico para análogos fines.

c) Redacción de proyectos de ley e iniciativas que valoren y auxilien la intervención de nuestros diputados, concejales y representantes diversos.

d) Estimular a los Sindicatos obreros a que estudien cómo organizarían la producción de la industria a que correspondan.

e) Encargar a personas competentes que tracen un ensayo de sistema socialista de distribución y de cambio.

f) Auxiliar la creación de Escuelas sindicales y Círculos de estudios profesionales.

g) Ordenar, de una manera crítica y sintética, los informes de cuantos procedimientos ha puesto en vigor la República Socialista rusa.

h) Utilizar EL SOCIALISTA como órgano oficial de publicidad de la Oficina.

El Congreso fijará la cantidad que anualmente dedicará a esta Oficina el Comité nacional y la gratificación que deberá disfrutar el compañero que ejerza, en el Consejo de Dirección, el cargo de secretario.

Casa del Pueblo de Madrid, a 11 de diciembre de 1919.—R. Lamóneda, T. Ovejero, Menéndez, I. Acevedo, Andrés Ovejero, Serra Morot.

PEREZ SOLIS hizo algunas observaciones, porque entiende que el dictamen está razonado de un modo vago e inconcreto.

La intervención originó algunas interrupciones.

Dijo que la preparación técnica de los obreros es indispensable para que llegue un día en que la clase trabajadora pueda hacer innecesaria la intervención de los capitalistas y sustituirles sin grandes perjuicios en la dirección y organización de la producción.

A este respecto propuso una serie de adiciones al dictamen, que se discutieron extensamente.

Con relación a la creación de la Oficina a que se refiere el dictamen, dijo que hay ya el germen de ella. Se habló de la Escuela Nueva, organismo al que tributa el orador un sincero homenaje por la labor eficaz que viene realizando en pro del ideal socialista.

OVEJERO rechazó la calificación dada por Solís de vaguedad del dictamen.

La Ponencia estimó que es conveniente que se cree un Centro de información socialista que haga una labor de capacitación de todos los afiliados; un Centro donde se estudien todos los problemas concretos que se presenten; un Centro que, perfectamente organizado, esté en condiciones de capacidad suficiente para afrontar todas las cuestiones.

ACEVEDO dijo que urge la realización de esta idea, porque es preciso impedir que nos veamos arrollados por la Revolución social que nos sea impuesta por circunstancias exteriores, y nos encontremos sin organismos técnicos capaces de sustituir a la organización capitalista sin un desequilibrio demasiado profundo de la producción.

ACITORES intervino brevemente.

FERNANDO FELIPE dijo que se ha abusado de la teoría de las realidades.

Entre evidentes muestras de aprobación dijo el orador que aun es insuficiente la labor destructora que se ha realizado. No hay que pensar con exceso en lo que habría que poner en el lugar del capitalismo; si el capitalismo cae, su puesto queda vacante, porque es innecesario. Cuando en la huelga de «La Canadiense» se retiraron los obreros y el personal técnico, sólo quedó el capital, que demostró su incapacidad para realizar la producción.

Aprobación del dictamen.

Se sometió después el dictamen, punto por punto, a la consideración del Congreso, y se aprobó en su totalidad.

Se nombró luego una Comisión encargada de estudiar la organización de la Oficina socialista que ha de planear los problemas económicos y traiga en el próximo Congreso el resultado de sus estudios.

La Comisión va integrada por los compañeros siguientes: M. García Cortés, Núñez de Arenas, Virginia González, Andrés Ovejero y Grediaga.

Esta Comisión estudiará las enmiendas propuestas por el compañero Pérez Solís. Se levantó la sesión, que ha continuado hoy a las diez de la mañana.

Décimasegunda sesión.

Trámites.

Se abrió la sesión a las once de la mañana.

Presidió el compañero Lucio Martínez. Actuaron de secretarios Vayas y Villarrubia.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión cuarta.

Ocupó la presidencia el compañero Sánchez.

Las subsistencias.

LUCIO MARTINEZ dió lectura a la Ponencia de subsistencias, que es como sigue:

AL CONGRESO

La Ponencia nombrada para dictaminar acerca de los temas «Carestía de la vida», «Crisis de trabajo» y «Posición del Partido en los problemas sobre importaciones y exportaciones», ha deliberado con detenimiento sobre los mismos y acordó someter al Congreso el siguiente

Dictamen.—El primero de los temas le subdividimos en dos, en esta forma: Producción y distribución.

Producción.—Es evidente que existen en nuestro país grandes extensiones de terreno en erial, que puestas en cultivo, habrían de servir para atenuar en gran parte la escasez de productos alimenticios que se deja en toda la nación. Estas propiedades pertenecen a particulares y centros oficiales, por cuya razón reproducimos acuerdos de Congresos anteriores del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, y proponemos que el Congreso los ratifique. Los mencionados acuerdos son estos:

Primero. El Estado, las Diputaciones y los Municipios deberán hacer cesión inmediata a las organizaciones obreras agrícolas de cuantos bienes sean propietarios, para que las mismas los pongan en cultivo. Segundo. El Poder público obligará a los propietarios particulares a que retiren sus tierras, y en el caso de que éstos se negaran a apoderarse de las mismas y las entregaran a las Sociedades antes citadas, sin exigir entregar indemnización ninguna en ambos casos; y Tercero. El Gobierno obligará a los terratenientes a que laboren sus tierras en las condiciones exigidas por los modernos procedimientos, para que rindan el máximo de producto.

Los beneficios que esto había de reportar, si se aceptase lo propuesto por el Poder constituido, serían extraordinarios. Para que los congresistas puedan formarse una idea aproximada transcribimos los siguientes datos de la Ponencia sometida al reciente Congreso de ingeniería por el titular agrónomo D. Pascual Carrión.

Afirma este señor que el 59 por 100 de nuestro suelo no se cultiva, y el 78 por 100 de las tierras cultivadas se explota muy deficientemente. Distribución.—Si por el esfuerzo constante de la clase trabajadora, secundado por los modestos empleados y los hombres de profesión liberal, se obtuviera lo que dejamos consignado, no serviría de mucho si al propio tiempo no se adoptase un procedimiento más justo y rápido en la distribución de las mercancías.

Para conseguirlo, proponemos y rogamos al Congreso que apruebe lo siguiente: Primero. Formación de una Comisión de Subsistencias y Trabajo que sustituya al actual ministerio de Abastecimientos, la cual entenderá de cuanto afecte a los dos asuntos. Esta Comisión se compondrá exclusivamente de delegados elegidos por Sociedades obreras no sometidas a influencias patronales, de delegados de las Asociaciones de funcionarios públicos y perculares y de técnicos designados por el Gobierno. Las decisiones de esta Comisión tendrán fuerza ejecutiva.

En cada una de las localidades se constituirá una Comisión de carácter local que servirá de auxiliar a la Central y que tendrá el deber de informar con toda exactitud sobre cuanto le sea pedido por la Central, y gozará de los siguientes derechos: a) De propuesta; b) De fiscalización; y c) De ejecución.

Esta Junta será elegida en la misma forma que la Central. En las localidades donde no existan Asociaciones obreras serán convocados por la representación de la Junta provincial que más adelante se detalla los obreros y patronos, separadamente, a una asamblea magna, en la que deberán elegir a los que hayan de representarles en la mencionada Junta. El procedimiento electoral que ha de seguirse en estos casos ha de ser forzosamente el voto directo y secreto.

En las localidades que se constituya organización obrera después de constituida la Junta local de Subsistencias, los vocales obreros de esta última dejarán de serlo y serán nombrados por la Sociedad, pudiendo reelegirse a los que actuaban antes de que la Sociedad estuviera constituida. Tercero. Se creará en cada capital de provincia una Junta provincial de Subsistencias, cuya misión se reducirá únicamente a organizar en todos los pueblos de la provincia las Juntas locales de Subsistencias y cuidar por todos los medios de que funcionen normalmente.

Tasa de los alquileres, sobre labase de lo que se pagaba el año 1914, en los edificios construidos antes de esa fecha y en armonía con su coste de construcción en los edificios después. Urbanización de los extrarradios. Nacionalización de las minas de carbón, de los ferrocarriles y de la flota mercante. Para contrarrestar la crisis de trabajo proponemos que el Congreso acuerde hacer sin las conclusiones adoptadas por la Agrupación de Madrid, y que constan de estos tres puntos:

Primero. Construcción inmediata de

nuevas líneas férreas que aseguren las comunicaciones.

Segundo. Construcción rápida e intensa de carreteras para los 4.000 pueblos que en la actualidad se comunican por caminos de herradura.

Tercero. Realización de las obras hidráulicas cuyo estudio tienen terminado los técnicos del Estado.

Cuarto. Urbanización del extrarradio. Llegamos ahora a lo que la Ponencia considera de capital importancia, y es esto: ¿Qué medios vamos a poner en práctica para poder obligar a los Poderes públicos a que den satisfacción a nuestros justos anhelos, que son en este caso concretos los de la inmensa mayoría del país? Recordamos a esta Asamblea que sobre subsistencias se han escrito millares de hojas en infinidad de artículos, que se han celebrado miles de reuniones públicas, que se hizo una admirable huelga de veinticuatro horas y una gloriosa huelga revolucionaria. ¿Qué procedimiento es conveniente que pongamos en práctica para obtener este resultado? Dígalos el Congreso con su competencia. E. de Francisco. Benigno Martín, Román Cuenca y Lucio Martínez Gil.

Comienza la discusión.

LUCIO MARTINEZ manifestó que después de cuanto ha realizado la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, respecto de subsistencias, no encuentran otros procedimientos para que se solucionen estos problemas.

Se nos ha indicado que el apoderamiento de las tierras era un medio a seguir; pero nosotros entendemos que si tuviéramos fuerza para eso nos apoderaríamos finalmente del Poder político.

Ante la actitud de muchos terratenientes, se debe crear un ambiente de opinión que nos ayude en nuestros fines.

Buscando soluciones.

FERNANDO FELIPE dijo que la Agrupación Socialista de Salamanca remitió a la de Madrid los informes que el Sr. Cascón estaba haciendo respecto de este asunto, con el objeto de hallar fórmulas de soluciones inmediatas.

Preguntó al Comité si hay un medio para que los propietarios digan cuáles son los límites de sus propiedades y cuáles son los términos comunales.

ACITORES se mostró partidario de lo que ha manifestado la Ponencia.

Se declaró partidario de la concentración de las propiedades, aunque haya de reformarse el Código civil.

Propuso que no se permita en forma alguna el parcelamiento de las tierras.

Entrega de las tierras a las Sociedades obreras.

Desea que los trabajadores intervengan directamente en las relaciones juradas de producción.

LUCIO MARTINEZ, en réplica, dijo que lo que se pide es que las tierras propiedad del Ayuntamiento y de la provincia se entreguen a las Sociedades obreras.

La maquinaria y la pequeña propiedad.

ACITORES cree que en la pequeña propiedad no cabe la maquinaria moderna, y, por tanto, se debe procurar la existencia de los grandes predios y posesiones.

Es la consecuencia del capitalismo.

PEREZ SOLIS dijo que todo cuanto se diga aquí está incluido en nuestros programas mínimos.

Manifestó que, en punto a reformas que abaraten las subsistencias, todo cuanto se haga serán paliativos. Porque ese encarecimiento es una resultante del desorden económico producido por el capitalismo.

La única forma de destruir el régimen capitalista es, de momento, procurarnos sus ingresos, ya sea del Estado o del patrono, según el caso.

VIRGINIA GONZALEZ habló de la enemiga que se crea a los trabajadores imputándoles la culpa de que se encarezcan las subsistencias.

Aconsejó que se diga en todas partes que los obreros no son responsables de eso y que la única solución es el apoderamiento del Poder público.

FERNANDO FELIPE explicó los recursos e inversiones de que se ha valido el comercio para encarecer las cosas, y pregunta si no habría un medio de hacer una campaña contra el comercio poniendo de manifiesto sus maquinaciones.

Comisión central.

LUCIO MARTINEZ dijo que lo único nuevo que se pide es la creación de una Comisión central, donde tengan representación el Estado, los productores y consumidores, y que desaparezca el ministerio de Abastecimientos, que no ha servido mas que para encarecer la vida y procurar negocios a unos cuantos señores desaprensivos.

RUIZ sostuvo que se debe apurar todos los medios para conseguir soluciones inmediatas.

Lamentó que en este Congreso no se haya dado más importancia a este asunto, y, en cambio, se empleara mucho su atención en otros problemas que no eran más interesantes que éste.

Propuso que la minoría socialista parlamentaria realice una campaña grande y activa para que se dé al país la sensación de la necesidad de imponer una acción revolucionaria, a fin de hallar una solución al pleito.

MORON dijo que el programa agrario, confeccionado por el Partido y la Unión General de Trabajadores, no tiene eficacia alguna.

Combatió el sistema de parcelamiento, porque mata la iniciativa del productor. Después manifestó que este problema

no tiene otra solución que la transformación del orden social.

Se aprobó la ponencia.

El canal de Castilla.

ACITORES rogó a la minoría socialista que tenga en cuenta que el canal de Castilla desde el 12 de diciembre debe pertenecer al Estado, y no se debe permitir que se hagan nuevas concesiones o prórrogas a favor de intereses particulares.

Se levantó la sesión a las doce y media.

Por el campo salmantino

El mitin de la Nava.

En el partido de Peñaranda han arraigado las ideas socialistas, y de tiempo en tiempo los obreros del campo se lanzan a la conquista de sus derechos con una decisión de veteranos. Un antiguo luchador, Sergio Rodríguez, mantiene vivo el espíritu de protesta de los oprimidos.

Los obreros de la Nava de Sotrobal han conseguido una simpática nombradía de revolucionarios, y después de adquirirla han logrado que se extienda por toda la comarca. «No le deis limosna a ese, que es de los de la Nava», dicen los burgueses de las cercanías cuando ven llegar a uno de aquel pueblo.

Hace días vinieron a invitarnos para un mitin los trabajadores de la Nava. ¿Cómo no ir, teniendo en cuenta los antecedentes mencionados?

Un día me escribieron: «El sábado, día de los Santos, es fiesta, y debía usted venir.» Leí la carta, invité al compañero Aguirre a acompañarme, y les escribí diciendo que salieran a esperararnos a Peñaranda.

El sábado montamos en el tren. Todos los viajeros tenían la misma conversación, y no se hablaba de otro problema que del problema societario. ¿Nos conocían, y por eso hablaban de este asunto?... El tren se pone en marcha, y un hombre canta a media voz. ¿Qué canta? La copla de moda, la que todo el verano ha rodado de boca en boca por la charrería:

«Ya suenan las cascabeles,
Ya viene el coche de Lien
A buscar a Maclenciana
Pa que la vea el marqués.»

La copla sigue machacona y monótona. Es el canto en que el pueblo descarga su ira contra la que se veía convertida en marquesa y se tiene que contentar con seguir siendo lugareña. Contra ella van todos los cargos; nada contra el marqués, señor de vidas y honras.

Peñaranda. En la estación nos espera el presidente de la Sociedad de la Nava, Benjamín Corral, con la Directiva. Unos apretones de manos, y vamos al pueblo.

Visitamos al abogado D. Francisco Ruipelez (un republicano capaz de darse cuenta de lo que es el Socialismo), que nos anima con palabras cariñosas a continuar nuestra peregrinación. «Vea usted, vea usted la áspere corteza castellana cómo se va rompiendo y dejando brotar las aspiraciones de estos siervos del terruño.»

Tenemos prisa por llegar a la Nava y cortamos la interesante conversación. Montamos a caballo, y poco después estamos en el pueblo. Vamos a ver al alcalde, que nos da permiso para celebrar el mitin, pero a condición de que sea por la tarde. La autoridad es la autoridad.

Por la mañana vienen a saludarnos obreros de otros pueblos próximos, que siempre nos traen noticias agradables. En Macotera tienen muchos deseos de que vayamos; en el Villar ya se han organizado.

A las dos se celebró el mitin en un amplio local que llenaban las mujeres, los niños y los trabajadores.

Habló el presidente, Benjamín Corral, y los compañeros Domingo Fernández y Juan Manuel García.

Todos ensalzaron las ventajas de la unión, y censuraron la codicia de los ricos, que se han repartido el pueblo, sin dejar medios de vida a los obreros.

Aguirre, que se sintió poeta, cantó un himno a la unión de los oprimidos, que le valió muchos aplausos.

Luego habló a las mujeres de las ansias de igualdad que las llevan a la iglesia a oír que todos somos hermanos. Habló de los obreros españoles y de los obreros todos del mundo, de sus luchas contra los ricos y de lo que han hecho los rusos. Les pidió que sigan trabajando, que conquisten el Municipio y que no crean que están solos en esta gran lucha.

Terminado el acto, volvimos a Peñaranda. En el café nos reunimos Ruipelez, Sergio, el presidente de los agrarios y el de dependientes. Estos nos hablaron de la próxima unión de las dos Sociedades y de cómo se aspira a organizar los demás oficios y hacer muy pronto la Federación local.

Los obreros peñarandinos van viendo ya que su única esperanza es el Socialismo, y por el tesón que ponen en sus demandas, como por la simpatía con que en todas partes nos reciben, se puede esperar que muy pronto representen una gran fuerza.

Fernando FELIPE

Pescador herido por un patrono

SANTANDER, 15.—A la puerta de un establecimiento situado en las inmediaciones de Puerto Chico se produjo una reyerta entre un obrero pescador asociado y el fabricante de conservas y patrono pesquero D. Luis Calzada.

Este sacó una pistola y disparó cinco tiros sobre el pescador Nicolás Pérez Parde, hiriéndole de gravedad en el muslo izquierdo.

Detenido el Sr. Calzada, al ser conducido al Gobierno civil se formó una manifestación de pescadores contra dicho patrono, al cual hubieron de proteger los guardias de Seguridad.

Campaña de la Unión General

POR CASTILLA LA VIEJA En Villademur.

VILADEMUR.—Como indicaba en mi última información, se ha celebrado en la plaza pública el mitin de propaganda organizado en esta villa por la Unión General de Trabajadores, de acuerdo con la Asociación obrera «La Razón».

A las once y media de la mañana dió principio el mitin, haciendo la presentación de los oradores y presidiendo el acto el camarada Trauche, presidente de la Asociación obrera de este pueblo.

Hablaron a continuación los compañeros Pérez Manovel y Alonso Marcos, de la organización obrera «El Trabajo», de Valencia de Don Juan, quienes expusieron las ventajas de la organización y la necesidad en que están las organizaciones de trabajadores de intervenir en las luchas políticas, recordando a los obreros que su redención ha de ser el producto de sus afanes y sus desvelos como trabajadores y como asociados.

En último término habló el representante de la Unión General, Jesús Vicente Pérez, que disertó acerca de lo que es hoy el derecho de propiedad y de lo que será cuando impere la justicia y destrocemos esa enorme jurisdicción que se llama *contrato de arrendamiento*, donde están polarizadas todas las barbaries que destila el espíritu del Derecho romano, infiltrado en nuestras leyes.

Habló también de las soluciones que el programa de la Unión General da a los problemas fundamentales de nuestro país, y terminó su discurso abogando por la actividad política de las organizaciones para poder así vencer a las mesnadas de caciques servidores de los políticos profesionales.

Los aplausos y los vítores de la gran concurrencia que asistió a este mitin dió el beneplácito a lo dicho por los propagandistas.

En Villamañán.

VILLAMAÑÁN.—A las cuatro de la tarde entraron los propagandistas en este pueblo, saliendo a recibirlos los trabajadores, llevando al frente la bandera, disparando cohetes y cantando los himnos obreros.

En la plaza Mayor de la villa se congregó todo el vecindario, y empezó el mitin.

Habló, en primer lugar, el camarada Pérez Manovel, quien en un brillante discurso pintó la situación de las clases productoras, especialmente de los labradores, que, por la desunión en que viven, son víctimas de todos los males. Aconsejó la unión como arma de defensa.

El compañero Ordás, en nombre de los obreros de Villademur, saludó a la concurrencia y animó a los trabajadores a persistir en la lucha.

El secretario de la Asociación obrera «El Trabajo», de Valencia de Don Juan, camarada Alonso Marcos, se refirió a lo que deben ser los obreros en las luchas políticas, diciéndoles que es preciso conquistar los puestos en los Municipios, hoy arruinados por la mala administración de los partidos de turno.

El representante de la Unión General saludó a los obreros de Villamañán, en nombre de los obreros federados en la Unión, que son —dijo— los paladines de las causas del trabajo y la justicia social.

Como en nuestro país —siguió diciendo— han fracasado los partidos monárquicos, los programas y los hombres servidores del régimen, es de absoluta necesidad que el pueblo, el que trabaja, comprenda que ha llegado su hora y que al país no le queda más garantía y más solvencia que la que los obreros asociados pueden ofrecer.

Explicó lo que es el trabajo, como factor de producción, y sus naturales prerrogativas; dijo que aquellos trabajadores que, en uso de un perfecto derecho, no quieren asociarse, se apartan a un lado y dejen libre el camino para no ser un obstáculo a la marcha y a los nobles afanes de los que quieren cumplir con su deber.

A continuación expuso la situación económica de nuestro país, diciendo que los políticos directores de la cosa pública, después de sacrificar al pueblo, después de escarmentarlo y vilipendiarlo, se disponen a repartirse desvergonzada y públicamente sus miserables vestiduras.

Contra esto —añadió, por último— no hay más defensa que las organizaciones obreras, y la Unión General será su baluarte en la lucha.

Terminó el mitin entre aplausos y vivas al Partido obrero y a la Unión General.

La campaña de propaganda que aquí se realiza dará, sin duda ninguna, provechosos resultados.

En breve se celebrará otro mitin en Laguna de Negrillos, y son varios los pueblos donde se formarán Asociaciones obreras que, como las ya constituidas, ingresarán en la Unión General.—C.

POR CASTILLA LA NUEVA En Almadén.

ALMADÉN.—Organizado por la Federación local, y siguiendo la campaña iniciada por la Unión General, se celebró el martes, 2 del corriente, un importante mitin.

Desde un balcón de la plaza de Lerroux, el compañero Gonzalo Martín, del Comité de la Federación local, en breves palabras explicó lo que el acto significaba y el motivo por el cual tomaba parte un delegado de la Unión General de Trabajadores.

El camarada Cerebado, también del Comité de la Federación, historió el nacimiento de ésta, la cual surgió ante la injusticia que con los obreros de Almadén se quería

hacer, achacándoles a ellos los fracasos de la dirección técnica y de la mala administración burguesa.

Ante tales hechos, se creó una Comisión, que viene dirigiendo y administrando las minas por cuenta del Estado, la cual no se preocupa de lo más esencial para la conservación de las minas, sino de la mayor extracción, aunque aquéllas se arruinen y la vida de los trabajadores esté en constante peligro.

Señaló las ventajas obtenidas por los obreros merced a la organización, recordando que todos se agrupen para prevenir contra las intenciones que ya se vislumbran para cuando termine el período de prueba encomendado a esa Comisión.

Al aparecer en el balcón el compañero Rives Moyano estalló una salva de aplausos, y los vivos a la Unión General de Trabajadores, a la República y al proletariado español duraron largo rato.

Empezó nuestro camarada dirigiendo un fraternal saludo a los obreros de Almadén en nombre de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

Explicó la necesidad que tienen los trabajadores para defender sus intereses y sus derechos.

Las minas de Almadén —dijo— no las explota en la actualidad una Compañía, sino el Estado, principio que sustenta la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista; pero la podredumbre de la administración burguesa, que convierte la dirección técnica de las minas en colonia de sus paniaguados y protegidos, invalida el sistema, tal vez con el deliberado propósito de que el fracaso justifique, al pasar el período de prueba, el que la explotación se entregue a una Compañía particular, de la que formen parte los que visitan la casaca ministerial o palatina.

He tenido un vivo placer en bajar hoy con vosotros al fondo de la mina, porque ello me ha permitido apreciar por mí mismo, aun dentro de mi impericia, los horrores de esa administración, el descuido y la lenidad de la dirección técnica, pues merced a vuestras explicaciones, he reconocido la probabilidad, tal vez no lejana, de hecatombes que constituirán verdaderos crímenes y que llevarán seguramente la desgracia a centenares de familias de Almadén y el luto a toda España.

Aconsejó a los trabajadores que desprecien los halagos, las promesas y las amenazas que puedan hacerles para que se separen de la organización obrera, pues en ella solamente encontrarán la defensa de sus intereses y la reivindicación de su clase.

Explicó la necesidad que tienen los trabajadores de actuar en la política para poder elevar sus quejas y reclamaciones a todas partes; pero no como hacen ahora los obreros de Almadén, recabando el apoyo de políticos burgueses, que convierten en favor lo que solamente constituye su deber como representantes en Cortes por el distrito, sino haciendo política de clase, nombrando representantes de su propia clase, los que en todo momento están obligados a dar cuenta de su gestión y a los que anima los mismos propósitos, sentimientos y deseos que a los demás trabajadores.

Un aplauso unánime acogió las últimas palabras del compañero Rives Moyano, repitiéndose los vivos a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista.

Se están haciendo los trabajos preparatorios para constituir una Agrupación Socialista.—C.

POR LEVANTE En Ontur.

ONTUR.—Con una concurrencia enorme se ha celebrado el mitin de propaganda organizado por la Unión General de Trabajadores.

Una hora antes de la anunciada para la celebración del acto, la plaza donde se alza la iglesia, desde donde el público había de escuchar a los oradores, se encontraba anímadísima.

Desde uno de los balcones de la Casa del Pueblo hablaron los compañeros Antonio Díaz, secretario de la Sociedad de braceros de Ontur, que presidió el acto; los asociados a dicha entidad obrera Manuel Núñez, Diego Marín y Eugenio Núñez; los camaradas Pascual Martínez y José López, en representación, respectivamente, de las organizaciones de Jumilla y Yecla; el correloguero Justino Bravo, que representaba a la de Albacete, como secretario de aquella Federación provincial, y, en último término, el joven entusiasta y luchador propagandista Isidro Escandell, delegado de la Unión General.

El acto resultó hermoso en extremo, teniendo la satisfacción de decir que nuestras doctrinas socialistas hallaron una calurosa acogida por los numerosos oyentes.

Todos los compañeros que tomaron parte activa en el mitin pusieron de manifiesto las ventajas que reporta al trabajador la lealtad y consciente organización.

Les hablaron del deber que tienen de engrosar las filas de la Unión General para dar la batalla a la explotación en todas sus manifestaciones inhumanas.

Les aconsejaron la inaplazable intervención en las luchas políticas, para desbrozar la maleza caciquil de los Municipios, guardada tenebrosa de insociables bicarracos administrativos.

El discurso del delegado de la Unión, Isidro Escandell, tuvo la virtud, por la honra y elocuente sinceridad de su contenido, de emocionar y conmovir a los concurrentes, que premiaban cada párrafo con una calurosa salva de aplausos.

Concienzosa y documentadamente explicó el programa agrario de la Unión, poniendo de relieve las ventajas que propor-

Congreso de Juventudes Socialistas

ción de San Vicente descarriló un tren mixto de viajeros, resultando destruidos unos 1.800 metros de vía, sin que ocurrieran desgracias personales; el otro, de San-

ciónaria a los obreros agrícolas la realización de aquel programa reductor.

Al terminar Escandell, los vivos a la Unión General y al Partido Socialista fueron clamorosos y confortadores.

Al día siguiente, con animación y entusiasmo inusitados, se celebró la inauguración de la nueva Casa del Pueblo, levantada por el esfuerzo de los trabajadores asociados, siendo propiedad de éstos.

Fue un acto conmovedor. Los compañeros ocuparon los primeros puestos. Todos bajo la techumbre protectora de la Casa de los pobres se pronunciaron discursos, se trazaron planes, se pensó en el mañana.

En dicho acto, la Unión General consiguió un triunfo, gracias al esfuerzo de los compañeros que tomaron parte.—C.

POR EXTREMADURA

En Salvatierra de los Barros. SALVATIERRA DE LOS BARROS.—La visita hecha por el compañero Manuel Cordero, delegado de la Unión General para tomar parte en la campaña de propaganda, ha producido saludable efecto entre los obreros de esta localidad.

El compañero Cordero fué recibido con indescribible entusiasmo por los trabajadores.

Una hora antes de la señalada para comenzar el mitin se hallaba atestado de público el amplio local donde se había de celebrar, quedando en la calle más de trescientos obreros, a quienes fué imposible penetrar en el salón.

El presidente de la Sociedad de oficios varios, compañero Nicolás Gómez, expuso la finalidad de la reunión y concedió la palabra al camarada Manuel Cordero, quien mantuvo durante todo su discurso la atención del auditorio, exponiendo con claridad y elocuencia los principios fundamentales del Socialismo y la táctica societaria de la Unión General de Trabajadores.

Se distinguieron por su intemperancia, y dieron lugar a la adecuada protesta del público, las interrupciones de dos pobres diábolos que no han hecho sino poner en ridículo la autoridad que por azar ejerce uno de ellos y el uniforme que el otro viste.

La guardia civil contribuyó al intento de desorden, que la serena actitud del público evitó, atendiendo los consejos del compañero Cordero.

Estos incidentes no deslucieron la importancia del acto, del cual conservarán un grato recuerdo los trabajadores asociados del pueblo.

LOS CONFLICTOS DE BARCELONA

No habrá huelga en "La Canadiense". BARCELONA, 15.—Contrarrestando los rumores que estos días vienen circulando, el Sindicato de obreros de los ramos del agua, gas y electricidad ha enviado a la prensa una nota, haciendo constar que por ahora no tiene el más leve propósito de lanzarse a la huelga por solidaridad con sus compañeros despedidos.

"Solidaridad Obrera" y los registros de la policía. BARCELONA, 15.—El diario Solidaridad Obrera apareció ayer con una sola hoja, a causa de las escasas existencias de papel.

Solidaridad Obrera dice que, con el pretexto de encontrar folletos antimilitaristas, la policía practicó un registro en el Centro obrero de la calle de Mercaders, examinando minuciosamente todas las dependencias. El registro policiaco alcanzó a los locales de la Redacción y Administración de Solidaridad Obrera.

También fué objeto de registro por parte de la policía el local en que se halla establecido el Sindicato del ramo de la alimentación.

Ambos registros resultaron infructuosos.

La política en Italia

Llegan los niños austriacos. ROMA, 14.—Ha llegado el primer tren especial en el que vienen numerosos niños menesterosos austriacos, que serán atendidos por varios Consejos comunales, apoyados por el Gobierno italiano.

Italia y Rusia. ROMA, 14.—El grupo de antiguos combatientes ha presentado en la Cámara de los diputados una orden del día proponiendo que el Gobierno negocie con el Consejo Supremo el abandono de toda intervención en los asuntos interiores de Rusia, poniendo fin al bloqueo existente y reanudando las relaciones diplomáticas y comerciales con los Soviets.

El Sr. Nitti dijo que el Gobierno aceptaba la orden del día como simple recomendación.

El Congreso de Florencia. El Congreso nacional Socialista, convocado en Florencia para el próximo mes de febrero, lleva en su orden del día las cuestiones siguientes:

Primero. Elección de miembros del Comité.

Segundo. Examen de la situación creada al Partido por las elecciones.

Tercero. Situación de la política interior e internacional.

Acción obrera en Madrid

La huelga de Artes Gráficas

Situación del conflicto. Con pequeñas variantes, el conflicto sigue en el mismo estado.

Los patronos de la Unión, haciendo alarde de una resistencia tenaz, en contra de sus mismos intereses, siguen sometidos a la dictadura de unos cuantos soberbios que en esta huelga persiguen un fin particular, y ciertamente no muy en armonía con los intereses de la industria.

Tan obcecada intransigencia se estrella contra el apretado lazo de solidaridad, que vincula a todos los que en estos momentos de huelga integran las Artes del libro.

Esta lucha ocupará en los anales de las reivindicaciones obreras un capítulo, escrito en páginas doradas, que será el monumento que perpetúe el triunfo de la razón y de la justicia, abrazando la fraternidad.

Apuntábamos ayer, de soslayo, que algunos miserables se aprovechaban del estado caótico de la situación para dar rienda suelta a sus bajas pasiones y a la pobreza de espíritu ingénita en ellos, asechando arteramente a quienes no son de su cuerda, con objeto de asestar a traición un golpe por la espalda.

La hidra del mal, ese monstruo asqueroso de siete cabezas, que se arrastra abyectamente para satisfacer sus odios, hay que aplastarla y evitar que emponzoñe la causa del trabajo con la baba asquerosa del odio.

En su consecuencia, hoy damos el toque de alerta, y advertimos a los desaprensivos que no valen argucias ni traiciones más o menos embozadas, pues la razón tiene que imperar como dueña y soberana, y ha de desenmascarar a los que, por comer ellos, con viles engaños, no titubean en sacrificar a sus propios padres.

Quien estando en las filas del trabajo piense que por gracia divina ha conquistado el afecto del capital, y que ya se ha asegurado el modus vivendi, no olvide que los dueños suelen ser una mula falsa, que cuando más a gusto van montados en ella quienes se ponen de su parte, en perjuicio del compañero, suele apearlos por las orejas, dejándoles del batacazo triturados para siempre.

¡Hay tantos casos! Pero es condición humana no escarmentar en cabeza ajena.

Asociación del Arte de Imprimir. Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo miércoles, día 17, que se verificará en el teatro de la Casa del Pueblo, a las ocho en punto de la noche, para tratar del acuerdo tomado por esta Directiva de entregar el 30 por 100 de aumento a favor de la Caja social, y dar cuenta la Comisión de Reclamaciones de las gestiones realizadas hasta la fecha.

Solidaridad con los obreros de Artes gráficas. La Sociedad de socorros a enfermos "La Gutenberg", constituida por operarios de la Casa Perla, Pérez y Compañía (sucesores de Hernando), ha hecho entrega a la Asociación de Impresores de Madrid de la cantidad de quinientas pesetas, en concepto de préstamo, para sostener la huelga que, unida a las demás Secciones de las Artes gráficas, tiene planteada a la Unión patronal de las Artes del libro.

Asimismo, la Sociedad de Herradores ha contribuido con setenta y cinco pesetas, cantidad que le permite donar, en calidad de préstamo, su reglamento.

La Asociación de obreros impresores hace públicos estos acuerdos que tanto honran a quienes los han adoptado.

Casas que aceptan. A la lista publicada de las imprentas que han pactado reconociendo el 30 por 100 de aumento hay que añadir las siguientes casas:

- Agapito Moreno. Julián Palacios (Fábrica de bolsas). Florián Pérez. Casto López (Fábrica de bolsas). Artes Gráficas. Sánchez Estades. La Mañana.

La lucha social en Norteamérica. Traducimos de Le Populaire:

Según el Diario de los Mineros, la causa de la huelga consiste en la desproporción del aumento en los salarios y el coste de la vida.

Mientras los salarios, durante la guerra, no han aumentado más que en un 44 por 100, el precio de la vida se ha elevado en un 76, y el precio de venta en el carbón ha aumentado en un 130 por 100.

Los mineros piden, con un alza en los salarios, la disminución de jornada de trabajo.

La Federación americana del Trabajo, contra el Gobierno. Gompers, adicto a la política del presidente Wilson, está desacreditado.

La guerra declarada a las clases trabajadoras ha tomado un peligroso derrotero. En la actualidad los capitalistas preparan una dudosa legislación, y tienen miedo de que los obreros se pongan en guardia y se opongan. Por esto es por lo que tratan de desviar la atención de los trabajadores y agitan el espectro rojo, ocultando tras de él las inconfesables intenciones del Congreso. En tanto que el país concurre su atención en la planteada huelga de mineros, el Congreso aprobará tranquilamente los proyectos de ley que despojarán a los ciudadanos de muchas de sus libertades. En algunas semanas el Congreso publicará una ley restituyendo los ferrocarriles a las Compañías propietarias y concediéndoles, al mismo tiempo, autorización para aumentar las tarifas en un 25 o 30 por 100.

La ley contendrá, además, una cláusula anti-huelguista, estipulando las multas y prisión para aquellos que la violen.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES. La Comisión ejecutiva, a las Secciones. Estimados compañeros: La Sección de hojalateros-fontaneros de Bilbao demandó de sus patronos unas mejoras en el salario, a las que no se dignaron contestar, y por lo cual la Sección declaró la huelga.

Los salarios de nuestros compañeros son los mismos que antes de la guerra, y, por lo tanto, insuficientes para sufragar las necesidades más perentorias de la vida.

La clase patronal no quiere tratar con la organización obrera para buscar una solución al conflicto.

La lucha es mantenida por nuestros compañeros con dignidad y valentía.

Regamos a todas las Secciones practiquen la solidaridad con los hojalateros de Bilbao, enviándoles cuantas cantidades puedan.

Los donativos o préstamos se dirigirán a Esteban Benito, Leguama, 12, Casa del Pueblo, Bilbao.

Madrid, 13 de diciembre de 1919. VICENTE BARRIO, secretario administrativo; JULIÁN BESTEIRO, vicepresidente.

Estimados compañeros: La Sección de trabajadores de Matillas está manteniendo ruda lucha con los patronos de la fábrica de cementos. Estos explotadores, queriendo acabar con la organización de nuestros compañeros, despidieron del trabajo a los obreros más significados en aquella organización.

Después de tres semanas de lucha convinieron unas bases de arreglo, por las cuales los obreros retiraban las peticiones de mejoras y los patronos se comprometían a admitir a los despedidos; pero a las veinticuatro horas la Empresa explotadora se volvió atrás de lo convenido y llegó hasta amenazar a los comerciantes del pueblo que daban fiado a los obreros.

Estos compañeros luchan denodadamente por defender su organización; pero su situación es en extremo precaria, y por lo cual rogamos a las Secciones les remitan cuantas cantidades puedan a nombre del presidente de la Sociedad obrera de cementos de Matillas (Guadalajara).

Madrid, 12 de diciembre de 1919. VICENTE BARRIO, secretario administrativo; JULIÁN BESTEIRO, vicepresidente.

Desde Salamanca

Triunfo de los obreros confiteros.—Los tipógrafos.—Sin periódicos de Madrid.—Los agrarios.

Los compañeros confiteros de esta ciudad acaban de obtener un gran triunfo. Estos compañeros tenían reclamado de sus patronos el exacto cumplimiento de la jornada legal de ocho horas, el pago extraordinario de las horas que excedan, el reconocimiento de la Sociedad y el pago doble de las horas que los domingos trabajasen.

Los patronos, a todo trance, se oponían a las justas peticiones de los obreros, y éstos, con gran entusiasmo, anunciaron la huelga.

Los patronos, anoche, solicitaron una entrevista con los obreros, la que se efectuó. De la entrevista salió el triunfo obrero, aceptando los patronos todas las bases de nuestros compañeros.

Los compañeros tipógrafos de esta ciudad han celebrado una asamblea, temándose, entre otros, el acuerdo de dirigir un telegrama a los compañeros huelguistas de Madrid, poniéndose a su disposición para la lucha entablada con la prensa burguesa.

Desde hace ya unos días no se reciben periódicos de Madrid más que El Socialista.

Ayer, y hoy, tampoco se ha recibido El Socialista, estando, por lo tanto, sin prensa madrileña.

Los obreros agrarios organizados de esta provincia, proyectan celebrar su importante Congreso de todos los obreros del campo, y que se verificará en esta ciudad el día 14 del presente mes.

En este Congreso se tratará de unas reclamaciones hechas al Gobierno, y caso de no ser atendidas, ver la forma de declarar la huelga general.

Daré cuenta detallada a los lectores de este acto.—Castro.

Sesión de apertura.

Anoche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, inauguró sus tareas el V Congreso de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España.

El compañero Ferreiro, presidente de la Juventud de Madrid, pronunció un breve discurso de salutación a los representantes de las Juventudes, y encomiando la importancia de los temas que vienen en el orden del día y que han de ser objeto de los trabajos del Congreso.

Para la Mesa de discusión fueron elegidos los compañeros Núñez de Arenas, como presidente, y Regino González, secretario.

Por el Comité dirigió un saludo a la Asamblea el compañero Andrés Saborit. La Comisión encargada de examinar las credenciales dió su aprobación a las que presentaron los compañeros que se indican en nombre de las Juventudes siguientes: Valledoid.—Teófilo Salgado, 102 añuados.

Vega de Jordán, Santa Lucía y Rodiezno.—Germán Iglesias, 35, 40 y 12. Pola de Lena.—Ramón S. Gómez, 100. La Línea.—Francisco S. Fernández, 55. Villena.—Bautista Silvestre, 33. Villacarrillo, Linares, La Carolina y Jaén.—Ramón Merino, 100, 80, 70 y 90. Madrid.—Merino, Núñez de Arenas, Regino González y Rito Esteban, 500. Elche.—Antonio Cañizares, Ginés Ganga y Antonio Lanzano, 120.

Sama.—Federación provincial de Asturias, José Loredo y José Cuesta, 3.000. Montilla, Lucena y Puebla de Cazalla.—Gabriel Morón, 80, 64 y 165. Valencia.—José González, 100. Luchamayor.—Regino González, 32. Jumilla y Yecla.—Diego Abellán, 70 y 161.

Ribadeo.—Juan F. Longueira, 30. Puente Genil.—Gabriel Morón, 80. Vall de Uxó y Manacor.—José González, 50.

Se acordó admitir también la representación, con voz, pero sin voto, de los Grupos de pintores y estudiantes socialistas.

Fue aprobado por unanimidad expresar un cariñoso saludo de simpatía y solidaridad hacia el proletariado de Rusia y Hungría, que tan admirablemente luchan por la completa emancipación del proletariado.

Por aclamación se aprobó también dirigir un saludo afectuoso al compañero Pablo Iglesias, haciendo votos por su rápido y total restablecimiento.

Fueron designados después los compañeros que han de constituir las Ponencias siguientes: Propaganda, Acción antimilitarista, Política nacional y Relaciones internacionales.

Cuentas. EL SOCIALISTA Y RENOVACIÓN. Reclamaciones al Gobierno, Proposiciones de carácter general y urgente y Reformas a los estatutos.

Por último, se acordó formular una protesta enérgica contra la actitud de la clase patronal, que ha lanzado al locaut a los trabajadores del ramo de construcción.

Se decidió no celebrar sesiones hasta el martes, para dar lugar a que hoy trabajen los compañeros que forman las Ponencias y emitan los correspondientes dictámenes. Y se levantó la sesión a la una y media.

LA POLÍTICA

Lo que dice el ministro. El ministro de la Gobernación, al conversar esta madrugada con los periodistas, se refirió a la conferencia que acababa de celebrar con los directores de los periódicos, con objeto de solucionar el conflicto de la venta de los diarios.

Se mostraba el ministro muy satisfecho, porque en la reunión se había mostrado un espíritu de concordia y un propósito de transigencia que le hacían esperar que no llegaría el caso de adoptar las resoluciones a que está dispuesto a llegar para asegurar el orden público.

Este problema le tenía muy preocupado, y había querido agotar todos los recursos a su alcance para resolverlo en la mejor armonía.

Respecto al anuncio de huelga tranviaria, dijo el Sr. Fernández Prada que confía en que no alcanzará la gravedad que se anuncia.

Aún está en manos del alcalde y del gobernador, y como todavía no ha intervenido el ministro, se tiene el menor fundamento el atribuirle propósito alguno de declarar el estado de guerra.

De que se dice eso se enteró el Sr. Fernández Prada por un telegrama que ha visto, dirigido al extranjero.

De provincias facilitó el ministro dos telegramas: uno, de Cáceres, en que el gobernador comunica que cerca de la esta-

tación de San Vicente descarriló un tren mixto de viajeros, resultando destruidos unos 1.800 metros de vía, sin que ocurrieran desgracias personales; el otro, de San-

tander, participa la misma de un arreglo del conflicto de los pescadores. Hoy saldrán al mar.

El ministerio de Abastecimientos.

La Gaceta publica una real orden de la Presidencia del Consejo disponiendo se encargue interinamente del despacho ordinario del ministerio de Abastecimientos el subsecretario de dicho departamento.

Congreso de la Confederación

Quinta sesión. A las diez menos cuarto de la mañana dió ayer principio a sus trabajos el Congreso de la Confederación sindicalista. Presidió Salvador Seguí.

Se resolvieron favorablemente las siguientes Ponencias: Creando un Comité proprosas, a cuyo sostenimiento contribuirá cada confederación con una cuota mensual de cinco céntimos.

Encargando a los Sindicatos que empleen en sus luchas la acción directa en sus varios aspectos: sabotaje, boicot y, en último término, la huelga revolucionaria; intensificar la propaganda contra la militarización de los obreros en las huelgas; emplear los medios combativos que el Sindicalismo señala para dar al traste con el actual estado de cosas y llegar rápidamente al comunismo.

En caso de paralización absoluta del trabajo en una localidad, no se interrumpirá en ningún caso el tránsito de los carruajes de los médicos; la sindicación de los médicos debe limitarse a cuestiones que no supongan en modo alguno el abandono de sus deberes profesionales. Los demás Sindicatos, por solidaridad, apoyarán a los médicos para que éstos logren sus propósitos sin necesidad de que ellos se declaren en huelga.

Procurar la sindicación de todos los obreros, para lo cual no se podrá en modo alguno colaborar con los esquirols.

Organizar Sindicatos de servicios públicos, a base de los actuales de gas, agua y electricidad, carteros y teléfonos, que podrán ir a la huelga en casos extremos, como el de que peligrara la organización, o bien en un movimiento revolucionario. En estos Sindicatos estaría la garantía sólida del cumplimiento, por parte del Estado y de los patronos, de la legislación que pueda establecerse respecto a la cuestión social.

Considerar el esperanto como idioma internacional de la clase trabajadora, para lo cual se apoyará moral y materialmente a los grupos esperantistas y se creará en los Sindicatos clases nocturnas.

Emprender la organización de los ferroviarios.

Se aprobó por unanimidad una proposición saludando a los trabajadores madrileños en general.

La huelga de campesinos

Acuerdos de la Federación provincial. JAÉN, 14.—Ante la serie de incalificables atropellos que las autoridades, puestas al servicio de los patronos, vienen cometiendo con los obreros dedicados a la recolección de la aceituna, y que actualmente se hallan en huelga para conseguir aumentos de salario, el Comité de la Federación provincial de Jaén adoptó los acuerdos siguientes:

Primero. Pedir la destitución del alcalde de Andújar por considerarlo un obstáculo insuperable, por su mala fe, para que patronos y obreros lleguen a una inteligencia y como medio de que en aquella ciudad no degeneren el problema en una perturbación del orden y en un cuerpo a cuerpo entre la guardia civil y los trabajadores.

Segundo. Pedir asimismo que cesen inmediatamente los atropellos que se están cometiendo en toda la provincia contra los trabajadores organizados.

Tercero. Que se ponga inmediatamente en libertad a todos los trabajadores detenidos injustamente por el problema de las peticiones de mejoras.

Cuarto. Que se abran diligencias para depurar las responsabilidades en que ha incurrido el juez municipal de Arjona, y que se le destituya por ser un peligro para la tranquilidad pública, a causa de no tener muy equilibradas sus facultades mentales.

Este Comité ha acordado asimismo recurrir a la huelga general de la provincia si en el plazo de setenta y dos horas, contadas desde la publicación de este manifiesto, no se da satisfacción a las cuatro peticiones que se formulan.

EL SOCIALISTA

Tienen el deber de comprarlo cuantos trabajadores quieran defender sus intereses de clase.

IMPRESA DE FORTANET, LIBERTAD 29.

AGUAS MINERALES

NATURALES DE

Propietarios: VUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

CARABANA

PURGANTES,

DEPURATIVAS,

ANTIBILIOSAS

Y ANTISEPTICAS

Propietarios: VUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

